



C. CRISTINA MARTIN ARRIETA
TITULAR DE LA UNIDAD
COORDINADORA DE DELEGACIONES.

ANEXO III
INFORME DE COMISIÓN

Presente

Número de solicitud: 2019-143-183	Fecha: 29/10/2019
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 20734	
Lugar: Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo	Periodo: 25 de octubre al 25 de octubre de 2019.

- Objeto de la comisión:

Realización de visita técnica de reconocimiento a **dos distintos predios y proyectos.**

- Breve resumen de las actividades realizadas:

1. Se llevó a cabo la asistencia a la visita técnica de reconocimiento al predio del proyecto "**Construcción y Operación del Hotel Hotelera Moopich**", LOCALIZADO EN ISLA HOLBOX, con clave **23QR2019TD084**, actualmente se encuentra en Procedimiento de Evaluación en Materia de Impacto Ambiental, a efecto de corroborar las condiciones ambientales del sitio y compararlas con las referidas en la Manifestación de Impacto Ambiental, así como advertir el inicio o no, de obras y actividades del proyecto, con el objeto de contar con todos los elementos técnicos que permitan emitir la resolución en materia de impacto ambiental.
2. Se llevó a cabo la asistencia a la visita técnica de reconocimiento al predio del proyecto "**Departamentos Holbox**", LOCALIZADO EN ISLA HOLBOX, con clave **23QR2019TD089**, actualmente se encuentra en Procedimiento de Evaluación en Materia de Impacto Ambiental, a efecto de corroborar la superficie y coordenadas del predio, las condiciones ambientales del sitio, con la finalidad de compararlas con las referidas en la Manifestación de Impacto Ambiental, así como advertir el inicio o no, de obras y actividades del proyecto, con el objeto de contar con todos los elementos técnicos que permitan emitir la resolución en materia de impacto ambiental.

- Conclusiones: Se cumplió con el objetivo de la comisión.

- Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:

Contribuir con las tareas de atención a trámites en evaluación.

Atentamente

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Quintana Roo, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental Zona Norte"



BIOL. ARACELI GÓMEZ HERRERA

¹ En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.